

Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos, septiembre 2020

Emergencia sanitaria de la COVID-19

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza los índices de precios de los rubros de bienes y servicios que conforman el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para actualizar el valor mensual de las Líneas de Pobreza por Ingresos. Asimismo, dichas Líneas de Pobreza son utilizadas tanto en la medición multidimensional de la pobreza como en el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

El INPC, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tiene como finalidad medir la evolución del nivel general de precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares mexicanos a través del tiempo. Para esto, se le da seguimiento a los precios de los productos que forman parte de una canasta básica que se define con base en los patrones de consumo de la población. De acuerdo con el comunicado de prensa número 142/20 del INEGI, el Instituto tomó medidas extraordinarias adoptadas ante la COVID-19, por lo que desde de abril y durante la contingencia sanitaria, la recolección de la información para calcular el INPC será por medios electrónicos como: Internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías que le permitan obtener las cotizaciones.¹

Con base en la información antes mencionada, los resultados obtenidos al mes de septiembre de las Líneas de Pobreza por Ingresos son los siguientes:

Líneas de Pobreza por Ingresos, septiembre 2020 (valores mensuales por persona a precios corrientes)					
Año	Mes	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)	
		Rural	Urbano	Rural	Urbano
2020	Septiembre	\$1,202.05	\$1,671.38	\$2,130.24	\$3,255.60

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

¹ <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/especiales/INEGI-COVID.pdf>

Variación porcentual respecto al mismo periodo					
Variación	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)		INPC
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Tasa de crecimiento mismo mes del año anterior	8.7%	7.0%	6.5%	5.3%	4.0%
Tasa de crecimiento del mes inmediato anterior	0.8%	0.6%	0.6%	0.5%	0.2%
Diferencia mismo mes del año anterior	\$96.66	\$110.04	\$130.39	\$163.75	
Diferencia del mes inmediato anterior	\$10.00	\$9.99	\$13.62	\$16.95	

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

Derivado de lo anterior, se realizó un análisis sobre el cambio en las líneas de pobreza y pobreza extrema por ingresos con la actualización a septiembre 2020. Los principales cambios fueron los siguientes:

- La inflación general mensual, 0.2%, se encuentra por debajo de los valores observados previos a la contingencia sanitaria durante enero (0.5%) y febrero (0.4%). Sin embargo, es superior a los datos obtenidos durante los primeros meses de la emergencia sanitaria, ya que en marzo la inflación general mensual fue de 0.0% y en abril de -1.0%.
- Respecto a la inflación anual, el valor correspondiente a septiembre de 2020 (inflación de 4.0%) es igual al dato del mes anterior, y continúa por arriba de los datos previos a la contingencia sanitaria (inflación anual de 3.2% en enero y 3.7% en febrero). Asimismo, cabe mencionar que, por segundo mes consecutivo, la inflación anual se encuentra en el límite superior del objetivo de Banxico 3% +/- 1 punto porcentual.

Líneas de pobreza extrema por ingresos

- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza extrema (canasta alimentaria) en septiembre de 2020 fue de 8.7% para el ámbito rural y de 7.0% para el urbano. Estos incrementos son superiores al de la inflación anual general, el cual es de 4.0%.
- En tanto, el cambio porcentual mensual de la línea de pobreza extrema (canasta alimentaria) en septiembre de 2020 fue de 0.8% para el ámbito rural y de 0.6%

para el urbano. Estos incrementos también son superiores al de la inflación mensual general, con 0.2%.

- Para el ámbito rural como el urbano, los productos que más impactaron al alza (cambio mensual) fueron: la cebolla; el limón; y, la pierna, muslo y pechuga de pollo con hueso.

Líneas de pobreza por ingresos

- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza por ingresos rural y urbana en septiembre de 2020 fue de 6.5% y 5.3%, respectivamente. Este incremento es superior a la inflación anual general (4.0%).
- En septiembre de 2020, el aumento mensual de la línea de pobreza por ingresos fue de 0.6% para las zonas rurales, mientras que para las urbanas fue de 0.5%.
- El aumento mensual de las líneas de pobreza por ingresos rural y urbana fue superior al presentado por la inflación mensual general, el cual fue de 0.2%.
- Los productos que más incidieron en el cambio mensual de la línea de pobreza por ingresos, tanto en el ámbito rural como el urbano fueron la canasta alimentaria; educación, cultura y recreación; y prendas de vestir, calzado y accesorios.

Consideraciones sobre la situación del COVID-19 sobre el INPC

- Derivado de las medidas sanitarias adoptadas por la COVID-19 a nivel nacional, el INEGI anunció que a partir de abril y por el tiempo que dure la emergencia sanitaria se emplearán medios electrónicos (internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías de la información) para obtener las cotizaciones de precios y medir el INPC. De acuerdo con el INEGI: *Estas medidas están apegadas a las recomendaciones que han propuesto los organismos internacionales debido a esta contingencia.*²
- El INEGI indicó en su comunicado de prensa núm. 456/20,³ que en septiembre la falta de precios se distribuyó entre todos los productos genéricos y estadísticamente afectó a aquellos que representan el 0.7% del ponderador de gasto del total de su canasta nacional. En contraste con el mes anterior, este porcentaje disminuyó 0.4 puntos porcentuales (1.1% en agosto).⁴

² Para mayor detalle ver el *Comunicado de Prensa del INEGI*, número 207/20:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_05.pdf

³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_10.pdf

⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_09.pdf

Comportamiento mensual de las líneas de pobreza extrema por ingresos (septiembre 2020)

En las zonas rurales, el valor monetario de la canasta alimentaria aumentó en 0.8% respecto a agosto de 2020.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Cebolla	39.9%	104.7%
Limón	12.6%	28.8%
Pierna, muslo y pechuga con hueso	2.9%	15.7%

En las zonas urbanas, la canasta alimentaria presentó una variación al alza de 0.6% respecto a agosto de 2020.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Cebolla	39.9%	109.0%
Limón	12.6%	30.5%
Pierna, muslo y pechuga con hueso	2.9%	9.2%

Comportamiento mensual de las líneas de pobreza por ingresos (septiembre de 2020)

En las zonas rurales, la línea de pobreza por ingresos aumentó en 0.6% respecto a agosto de 2020.

Los rubros que más incidieron en el aumento fueron:

Rubros con precios al alza	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Canasta alimentaria (LPEI)	0.8%	73.4%
Educación, cultura y recreación	1.3%	11.3%
Prendas de vestir, calzado y accesorios	0.8%	7.6%

En las zonas urbanas, la línea de pobreza por ingresos aumentó en 0.5% respecto a agosto de 2020.

Los rubros que presentaron las mayores variaciones fueron:

Rubros con precios al alza	Cambio % en el precio mensual	Incidencia relativa en la variación mensual
Canasta alimentaria (LPEI)	0.6%	58.9%
Educación, cultura y recreación	1.1%	20.3%
Prendas de vestir, calzado y accesorios	0.9%	9.6%

Cabe remarcar que, si bien durante septiembre se presenta una menor inflación mensual con respecto a lo observado durante los meses más álgidos de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, el cambio anual referente a las líneas de pobreza extrema genera un punto de atención. En el ámbito urbano se ha incrementado 7.0% y en el rural 8.7%. Esta escalada de precios podría provocar presiones adicionales a las ocasionadas por las medidas de contingencia sanitaria requeridas para resguardar la salud pública.